



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 10 de octubre de 2.008

Expediente N° 8.244/08

Res. C.D. N° 423/08

VISTO:

El pedido de licencia interpuesto por la Esp. Verónica Mercedes Javi, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a Florianópolis - Brasil, para asistir a la III Conferencia Latinoamericana de la ISES y al II Congreso Brasileiro de Energía Solar desde el 17/10/08 y hasta el 21/10/08;

CONSIDERANDO:

Que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución Rectoral N° 343/83, Régimen de Licencias para el Personal Docente;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/10/08, resuelve otorgar la licencia solicitada por la Esp. Javi;

Que mediante Nota N° 1.131-D-08, la Esp. Verónica M. Javi comunica que cometió un error al colocar la fecha por el período que solicita la mencionada licencia, correspondiendo el pedido desde el 17/11/08 al 21/11/08;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

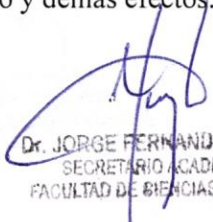
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes a la Esp. Verónica Mercedes Javi, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a Florianópolis - Brasil, para asistir a la III Conferencia Latinoamericana de la ISES y al II Congreso Brasileiro de Energía Solar desde el 17/11/08 hasta el 21/11/08, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.

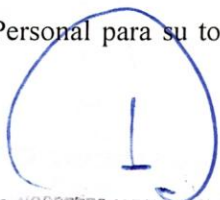
ARTÍCULO 2°: Recordar a la Esp. Javi, que a su regreso deberá presentar la certificación correspondiente que acredite la asistencia a los mencionados eventos.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
SMV


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




ING. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS